



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1670/2025

San Lorenzo, 30 de septiembre de 2025.-

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-.

Por el presente tengo a bien en dirigirme a usted, en el marco de la retención de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 59/2025 “SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2025 - 2026” – ID N° 462.652, a fin de dar contestación a las observaciones realizadas.

1. Datos del SICP

Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

Comentario

Si bien, la convocante remite una justificación para adquirir los ítems 9, 14 y 15, sin embargo, se solicita remitir la Declaración Jurada de conformidad al art. 124 de la Resolución 230/25

2. Documentos del SICP

En cuanto al informe cuatrimestral, se solicita remitir el documento correspondiente.

Se solicita remitir el dictamen en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, el mismo debe estar suscrito conforme lo indica la normativa vigente. Res. DNCP N° 340/24.

Comentario

Se solicita remitir el documento conforme a la Resolución DNCP N° 262/25

Respuesta: Se procede a subsanar los puntos observados.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

LIC. RAQUEL DUARTE

Jefa

Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.